CONCURSO ARQUITECTÓNICO

CENTRO CÍVICO UNIVERSITARIO

ANTEPROYECTO PLAN MAESTRO ARQUITECTÓNICO PARA LOS SECTORES NORMATIVOS 11,12 Y 23 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA SU PRIMERA FASE DE DESARROLLO

CONVOCATORIA A PARTICIPAR

Este documento preliminar será sustituido en términos legales por las Bases oficiales del concurso

Convocatoria a participar realizada por: la Consultoría de Prefiguración Conceptual - Arquitectónica del Edificio Germania y Bloque Z y la Gerencia del Campus.

Email: concursos.arq@uniandes.edu.co

Universidad de los Andes

Universidad de los Andes
Facultad de Arquitectura y Diseño

Universidad de los Andes
Gerencia del Campus

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO
2 LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO
4 EL ENTORNO CONSTRUIDO
5 IMAGINARIOS DEL CAMPUS
6 EL LUGAR
7 VALORES ESPACIALES
8 RECORRIDO FOTOGRÁFICO
9 ALCANCE DE LA PROPUESTA
10 PROGRAMA
11 FASES
12 EQUIPOS DE DISEÑO
13 LISTADO ARQUITECTOS INTERNACIONALES
14 PROCESO
15 JURADOS
16 CRONOGRAMA
17 REEMBOLSO DE GASTOS Y PREMIO ÚNICO
18 HONORARIOS

Con este documento se formaliza la apertura de la convocatoria para el diseño de una de las intervenciones que aportan a la consolidación del desarrollo arquitectónico y urbano de la Universidad de los Andes, a través de un concurso privado de arquitectura, cuyo objetivo es definir los proyectos que contribuyen a construir la esquina nor-occidental del Campus. Este lugar es fundamental para la integración con el entorno urbano, que se caracteriza por la alta complejidad física, natural y simbólica. Se trata de una intervención con clara vocación urbana, que busca desarrollar la lógica simultánea de un campus vertical con la de uno horizontal, fenómeno que ha caracterizado a esta institución a lo largo del tiempo. Adicionalmente propone un programa arquitectónico compuesto por diferentes actividades sugerentes, que promuevan un enfoque innovador y contemporáneo, que contribuya a consolidar esta universidad como motor académico y cultural de la ciudad.

La Universidad de los Andes le apuesta a que la convocatoria de un concurso garantice la pluralidad de ideas necesaria para el éxito de un proyecto de la complejidad presentada por el programa arquitectónico a desarrollar. Este representa una oportunidad única para la Universidad de generar una discusión en dos direcciones: la primera en torno a la idea de la vida universitaria, sus valores y su idiosincrasia, y la segunda sobre la relación del campus y su entorno urbano. Estos dos enfoques unidos, junto con la multiplicidad de matices que de ellos se derivan, hace que el reto arquitectónico se convierta en la oportunidad para preservar los valores institucionales y a la vez generar una nueva respuesta urbana con la visión de ciudad que la Universidad busca propiciar con los edificios propuestos.

El reto consiste en elaborar una propuesta que no solo resuelva las necesidades programáticas definidas por la Universidad, sino que adicionalmente establezca una posición frente a la construcción de ciudad, a la imagen de una institución educativa y a la concepción de espacios necesarios para una educación contemporánea centrada en la excelencia.

El concurso se desarrollará en tres etapas: en la primera, que corresponde a la conformación y precalificación de los equipos. Se convocará a arquitectos de reconocida trayectoria o con experiencia en edificios universitarios de calidad, para que establezcan colaboración con equipos internacionales que aporten el valor agregado de la experiencia reconocida en proyectos de alta complejidad y que contribuyan a generar propuestas innovadoras, que planteen una discusión profunda sobre la ciudad, la imagen institucional y el espacio para la educación contemporánea.

La segunda etapa será desarrollada por los equipos multidisciplinares, validados en la etapa anterior, los cuales definirán, a nivel de Anteproyecto, el Plan Maestro arquitectónico para los tres sectores normativos del PRM[1] del campus objeto de este concurso. Esta fase concluirá con la selección de cuatro finalistas que desarrollarán la tercera etapa.

La tercera etapa corresponde al ajuste del Anteproyecto del Plan Maestro arquitectónico de los tres sectores normativos antes mencionados y la definición a nivel de anteproyecto arquitectónico del Primer Sector, el cual incluye el edificio con mayor presencia en la ciudad de los que conforman este conjunto edilicio.

El ganador de este concurso será el equipo que proponga un nuevo territorio que refleje los valores espaciales que la Universidad de los Andes quiere propiciar. Igualmente, que destaque el compromiso de la institución con la construcción de una ciudad, integrada e incluyente, de la cual hagan parte los actuales y futuros estudiantes, profesores, egresados, equipo administrativo, visitantes y ciudadanos.

[1] El Plan de Regularización y Manejo (PRM), fue adoptado por la Secretaría de Planeación de Bogotá en 2003. Sin embargo para el presente concurso se elaboraron unas nuevas fichas normativas específicas por sector que modifican algunos puntos del PRM que se entregarán con las bases del concurso. Las propuestas se deben regir por estas últimas

Figura 1. Vista aérea hacia el costado nor-occidenteal de la Universidad enmarcando el lugar de intervención,.
Fuente: Gerencia del Campus Universidad de los Andes

CONVOCATORIA

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

La Universidad de los Andes ha decidido consolidar su campus en el Centro Histórico de Bogotá, donde ha evolucionado desde su fundación. Para esto ha adquirido desde su Programa de Desarrollo Institucional -PDI 2015/2020 un compromiso con la construcción de ciudad y de un entorno en el que convivan, de la mejor manera, los habitantes, los usos existentes y la institución. Esto se expresa en la construcción del paisaje urbano y en la consolidación de un segmento del Centro Histórico, donde se acoplen las nuevas edificaciones con las estructuras existentes y con el entorno natural.

La Universidad se ha planteado en el Eje 5. del PDI: Infraestructura física eficiente y flexible el reto de generar una infraestructura de calidad de nivel internacional y adaptable a diversas necesidades y se ha comprometido con la construcción de un campus de acuerdo con los retos contemporáneos de la sostenibilidad ambiental.

El objetivo central de este concurso es proponer la arquitectura de un conjunto edilicio, que refleje una posición clara frente a la construcción de la ciudad y el paisaje urbano, que proponga una imagen acorde con los valores espaciales de la Universidad de los Andes, así como una reflexión profunda sobre los espacios que demanda una educación centrada en la autonomía del estudiante y su interacción con contextos diversos.

Esta posición se manifiesta en diversos aspectos, que deben hacer parte de la reflexión propuesta por cada equipo de concursantes y se materializa a partir de una serie de objetivos particulares que a su vez son los criterios principales para la evaluación de las propuestas:

- La educación e investigación demanda en la actualidad espacios innovadores y adaptables al constante cambio metodológico y tecnológico, que evidencie las complejas interacciones que ocurren entre las diferentes comunidades que componen una institución educativa como la Universidad de los Andes.

Figura 2 . Vista aérea desde el sur
Fuente: Gerencia del Campus.

- En cualquier caso, la infraestructura debe reflejar el compromiso de la institución para convertir al estudiante en el actor principal de su formación, lo que supone entender que los espacios deben permitir y promover, tanto los métodos tradicionales de enseñanza, como las actuales y futuras propuestas didácticas.
- Es un conjunto de espacios destinados a inspirar a los actuales y futuros estudiantes a aprender en diversas formas, al tiempo que debe lograr lo propio con los profesores, investigadores y equipos de apoyo administrativo.
- Es una infraestructura que reconoce su papel en la construcción de la ciudad y en la preservación del patrimonio, tanto material como inmaterial, construido como natural. Debe conectar a sus usuarios con este lugar tan particular, lleno de pre-existencias que hacen parte de la memoria colectiva de la Universidad como institución.
- Este conjunto edilicio se integrará a la transformación y consolidación del campus y debe contribuir a elevar radicalmente la calidad urbana del sector, así como sus vínculos con las comunidades presentes en este barrio.

CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Fundada el 16 de noviembre de 1948 por un grupo liderado por Mario Laserna Pinzón, la Universidad de los Andes fue la primera institución de educación superior privada en Colombia de carácter laico e independiente de los partidos políticos, ajena a defender los intereses de algún grupo social o económico.

Hoy cuenta con 10 facultades, 2 centros, 39 programas de pregrado, 55 de maestría, 15 de doctorado y 28 programas de especialización. Es una población cercana a los 18.000 estudiantes (14.000 de pregrado, 3.500 de maestría, 430 de doctorado y 700 de especialización) que sumados a los casi 700 profesores de planta, 900 profesores de cátedra y el personal administrativo, conforman una comunidad de alrededor de 20.000 personas.

Figura 3. Vista del lugar de intervención desde el edificio Mario Laserna.
Foto: Oscar Prieto.

CONVOCATORIA

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La Universidad de los Andes se ubica desde su fundación en el sector de las Aguas en terrenos arrendados donde habían funcionado un convento y una cárcel de mujeres. Seis años más tarde adquiere dichos predios (alrededor de 25.000 m2) y se concentra en la adaptación de edificaciones existentes a los nuevos usos académicos.

En los años 60 la universidad vive un crecimiento poblacional que deriva en la ampliación de su planta física. Se construye entonces el edificio William McCarthy o Bloque J y el Edificio Franco o Bloque G y Gb. Igualmente adquiere nuevos predios dentro de los cuales están el Campito de San José, el Refugio para Gamines, la Gata Golosa y la antigua Cervecería Germania. De esta manera, para finales de la década de los años 80, el campus registró un área predial aproximada de 8 hectáreas y un área construida de 37.400 m2.

El primer Plan Integral de Desarrollo de la planta física, se formula en 1988 y se construye a partir de este los edificios Alberto Lleras (Bloque LL) y Aulas (Bloque Au) que fueron concebidos para solucionar los requerimientos de salones generales. Así, a finales de 1998, la Universidad cuenta con un campus de 9,52 hectáreas de área predial y 52.629 m2 de área construida.

El Plan de Regularización y Manejo (PRM) del 2003 se desarrolla en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá con el fin de establecer el desarrollo de la Universidad y determinar los impactos que se podrían tener en el entorno inmediato. Con estas nuevas directrices, la Universidad acelera el crecimiento de su campus y pasa de tener 73.186 m2 construidos a tener 214.289 m2. Hoy, cuenta con un campus de de 11,5 hectáreas de área predial, 214.289 m2 construidos, 83 edificaciones y con área verde de 31,477 m2.

Figura 4. Vista aérea del de la Universidad hacia el Sur-oriente .
Fuente: Gerencia del Campus -Universidad de los Andes

CONVOCATORIA

EL ENTORNO CONSTRUIDO

El campus está ubicado en el Centro Histórico de la ciudad, que ha sido declarado Monumento Nacional, específicamente en el sector de Las Aguas, en el límite nororiental de la traza fundacional de Bogotá. En este punto la retícula urbana se modifica al entrar en contacto con el río San Francisco y con los Cerros Orientales. Así mismo, los cerros de Monserrate y Guadalupe, así como el boquerón que conforman, son el telón de fondo de los edificios actuales y futuros de la Universidad. La geografía y la topografía hacen parte del paisaje natural del campus y lo definen en su conformación física.

La Universidad de los Andes se ha consolidado en el piedemonte de los Cerros, en el sector de Las Aguas, por más de sesenta años, en un campus construido de forma gradual, en el que convergen edificios patrimoniales y nuevas infraestructuras. El espíritu de la institución a lo largo de este tiempo ha sido mejorar integralmente la zona con la idea de mantener el campus central de la Universidad en este lugar emblemático de la ciudad.

En el lugar existe una comunidad tradicional, activa y determinante para la dinámica del sector, que gradualmente se ha integrado con la Universidad. Se busca revitalizar el sector respetando esta comunidad y convirtiéndolo en un generador de desarrollo vital que integre nuevas dinámicas. Uno de los objetivos de esta intervención es respetar y enaltecer la comunidad, así como los elementos patrimoniales presentes y el paisaje natural y construido.

En el entorno inmediato del campus se desarrollan hoy en día dos proyectos emblemáticos para la ciudad y para la Universidad: En la carrera tercera con AV. 19 se construyen actualmente 3 torres de más de 25 pisos del proyecto City U, destinadas a viviendas universitarias con un aforo aproximado de 2.000 habitantes, que se complementa con una plataforma comercial, estacionamientos en el subsuelo y la sede de la Cinemateca Distrital localizada en el costado occidental sobre la carrera 3ª. Estos proyectos deben entrar en funcionamiento en 2017.

Figura 5. Imagen aérea transformada por el Plan Parcial.
Fuente: Programa Progresa Fenicia Uniandes.

El segundo proyecto se desarrolla en el costado norte del Parque Espinosa, en 9 manzanas alrededor del edificio Julio Mario Santo Domingo (Bloque SD). Aquí la Universidad ha gestionado el Plan Parcial Triángulo de Fenicia, que se caracteriza por la participación activa de los actuales moradores, por dar opciones de permanencia en el largo plazo a los residentes actuales y por el fortalecimiento de la comunidad. Este proceso de revitalización urbana incluye la construcción de más de 900 viviendas para familias de diversos niveles socioeconómicos, oficinas, hoteles, zonas comerciales y un edificio universitario. Esto supone la transformación de 24.000 m2 de área privada actual en áreas públicas destinadas a plazas, parques y vías, para consolidar 6.2 hectáreas de área pública que incluyen la construcción de un equipamiento comunal. El plan parcial fue adoptado en 2014 mediante el decreto 420 y está previsto su desarrollo en los próximos 10 años.

CONVOCATORIA

IMAGINARIOS CAMPUS URBANO 2048

La Universidad "se proyecta al 2048 como un Campus líder en buenas prácticas con su entorno, sostenible integralmente y como una comunidad que guía, comparte y participa de las soluciones para los retos del mañana"[2].

La propuesta Campus Urbano 2048 se apoya en 9 imaginarios cuyo objetivo es consolidar esta visión de la Universidad.

[2] Documento Soporte Campus Urbano 2048. Gerencia del Campus Universidad de los Andes 2013

1. UNIANDES como un Campus urbano articulado con el entorno
2. UNIANDES como un Campus que aprovecha su localización en el piedemonte de los cerros
3. UNIANDES soportado por un sistema de movilidad multi-modal.
4. UNIANDES como un Campus que propicia el comportamiento ciudadano
5. UNIANDES como dinamizador de identidad, historia y patrimonio
6. UNIANDES como un Campus que optimiza costos de operación y genera ingresos
7. UNIANDES innovador en infraestructura
8. UNIANDES con edificios generadores de Campus
9. UNIANDES como impulsora de iniciativas y políticas públicas.

Figura 6. Imagen conceptual de imaginarios del campus urbano 2048.
Fuente: Vision Campus urbano 2048, Gerencia del Campus Universidad de los Andes.

CONVOCATORIA

EL LUGAR

Los predios a desarrollar se ubican entre las calles 19 y 19A y las carreras 1ª y 1ª este y tienen una extensión de 8.548 metros cuadrados. Se localizan en tres sectores normativos del Plan de Regularización y Manejo (11,12 Y 23). Esta propuesta busca desarrollar infraestructura educativa y reemplazar las edificaciones existentes en la actualidad que corresponden a: la antigua estación de Germania de la Policía Nacional localizada en la esquina de la calle 19 con carrera 1ª (sector 23), los galpones de la antigua Cervecería Germania que han venido funcionando como instalaciones de la Universidad Bloques Y, Z y Cj (sector 11) y los edificios Rgb y Rgc que hicieron parte de la cárcel del Buen Pastor, y posteriormente del "Refugio de gamines" y donde funcionan en la actualidad la Facultad de Derecho y las oficinas de la Dirección de Servicios de Información y Tecnología, DSIT (sector 12).

Figura 7. Imagen aérea resaltando los sectores de intervención y las fases establecidas para cada uno de ellos.
Fuente: Equipo de trabajo Consultoría de Prefiguración Conceptual - Arquitectónica del Edificio Germania y Bloque Z .

CONVOCATORIA

VALORES ESPACIALES

El campus tiene una serie de valores espaciales que el concurso busca complementar y preservar:

1.RELACIÓN CON EL ENTORNO NATURAL

Reforzar el concepto de campus sostenible donde se aproveche la localización privilegiada de la Universidad en el piedemonte de los Cerros Orientales como, transición entre la estructura ecológica principal (EEP) y la ciudad construida. De igual manera que contribuya a consolidar la secuencia de espacios naturales abiertos, tanto en sentido norte - sur, como oriente - occidente.

2. LO URBANO Y LA UNIVERSIDAD

Integrar la propuesta a la ciudad a partir de la inclusión de espacios abiertos que se conecten con el espacio público circundante y hagan que la Universidad sea más activa y permeable en sus bordes. Para que con ello le responda a la presencia de las futuras residencias estudiantiles y desarrollos como el Plan Parcial Triángulo de Fenicia. Ver http://progresafenicia.uniandes.edu.co/index.php/programa-pogresa-fenicia.

3. LA ESCALA

Históricamente la ocupación del campus se caracterizó por la presencia de edificios con planta fraccionada que permitieron la existencia de zonas verdes y recodos de gran interés espacial. Con esta propuesta se busca evitar grandes superficies continuas, ocupadas, donde sea escasa la presencia de espacios abiertos y vegetación.

LIBERACION DE ESPACIO VERDE EN LA CIUDAD.

Fuente: Equipo de trabajo consultoría de prefiguración conceptual - arquitectónica del edificio Germania y bloque Z

JERARQUÍAS Y RELACIÓN ENTRE LOS ESPACIOS ABIERTOS Y PRINCIPALES.

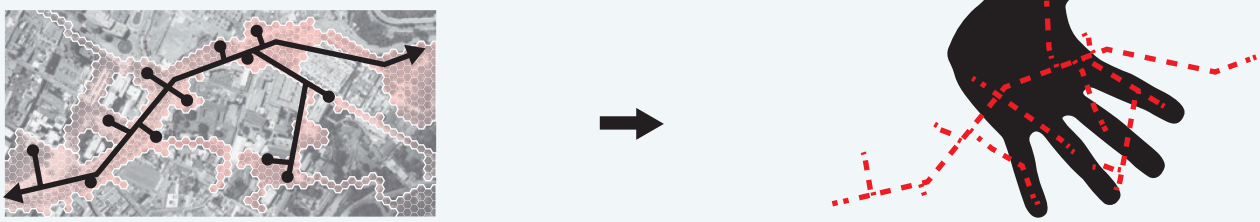

Fuente: Equipo de trabajo consultoría de prefiguración conceptual - arquitectónica del edificio Germania y bloque Z

CRECIMIENTO DE ESCALA DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS.

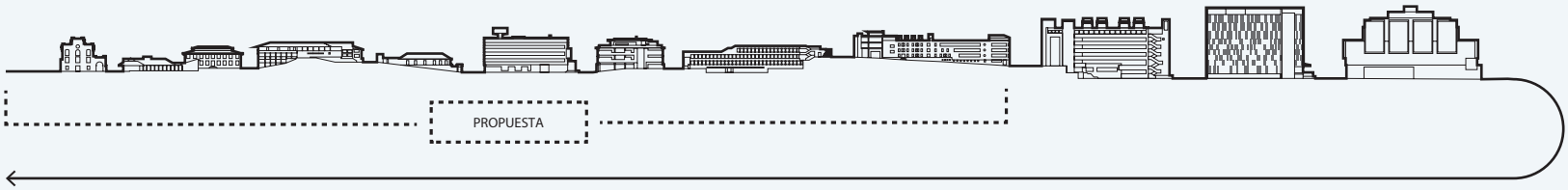

Fuente: Equipo de trabajo consultoría de prefiguración conceptual - arquitectónica del edificio Germania y bloque Z

4. PATRIMONIO

El campus está localizado en el Centro Histórico de Bogotá, declarado Monumento Nacional, es vecino de la Quinta de Bolívar, del claustro de Las Aguas, Monserrate y otros espacios emblemáticos de la capital. La zona de intervención se caracteriza por estar en relación directa con el parque Espinosa, el Eje Ambiental, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona y con edificios declarados Bien de Interés Cultural como los edificios Pedro Navas y Bloque B y por el edificio Alberto Lleras Camargo cuya calidad fue reconocida en la XII bienal de arquitectura. La propuesta debe respetar esta condición de vecindad con edificios de gran importancia arquitectónica e histórica para el campus.

5. PLAZAS, PLAZOLETAS, PATIOS, TERRAZAS Y CUBIERTAS HABITABLES.

El campus se caracteriza por contar con una secuencia de espacios abiertos de diversos tamaños, de una escala amable con los usuarios, conformados por plazas, plazoletas, patios y terrazas que hacen parte integral de la manera como se vive el campus. Las propuestas deben integrase a esta secuencia.

EDIFICIOS HISTÓRICOS DEL CAMPUS.

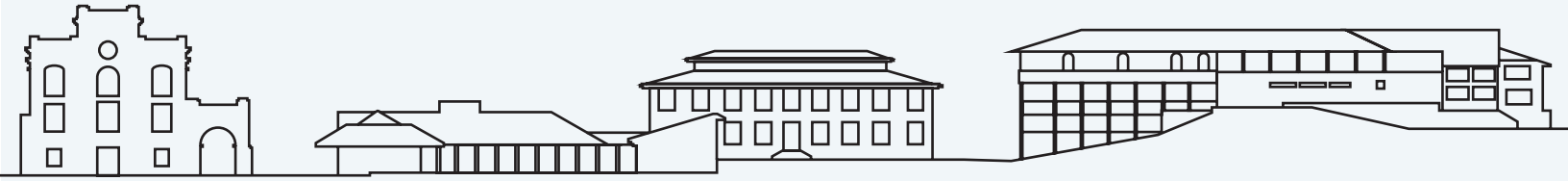

Fuente: Equipo de trabajo consultoría de prefiguración conceptual - arquitectónica del edificio Germania y bloque Z

ESTRATEGIAS DE IMPLANTACIÓN.

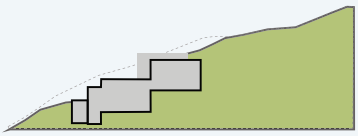

Enterrarse y aterrazarse

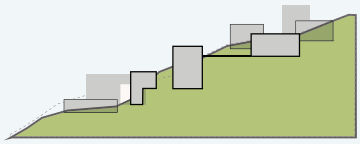

Descomponer y ser permeables

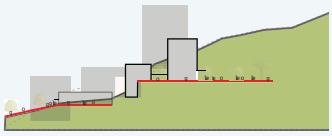

Generar Espacio Público

Sensible al contexto

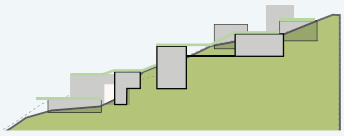

Sostenible

Proporción y Escala

Fuente: Plan de paisaje del campus. Diana Wiesner

6. VISUALES

Uno de los valores más importantes del campus actual es la existencia de visuales panorámicas desde la ciudad hacia la Universidad y desde el campus hacia la ciudad. La visual hacia los Cerros desde la Avenida Jiménez y la Calle 19 se debe preservar. La relación visual con la ciudad desde las terrazas de los edificios Alberto Lleras (Bloque Ll), y bloque L son de gran importancia para la Universidad, por lo tanto las propuestas deben potenciarlas e integrarse con la topografía para que se minimice su bloqueo.

7. TRANSICIONES

El campus de la Universidad de los Andes se caracteriza por la forma como se vincula peatonalmente un edificio con otro. Las circulaciones sobre las cubiertas, los puentes, los pasos bajo los edificios, las circulaciones verticales y transversales conectoras, son algunas de las propiedades que caracterizan el campus actual. Estos elementos permiten integrar condiciones de campus vertical y horizontal de forma simultánea en la experiencia particular de esta Universidad y por ende las propuestas deben acoplarse a esta dinámica.

CAMBIO FÍSICO Y PERCEPTUAL DEL PERFIL URBANO BOGOTANO.

Fuente: Equipo de trabajo consultoría de prefiguración conceptual - arquitectónica del edificio Germania y bloque Z

TRANSICIONES ESPACIALES CARACTERÍSTICAS DEL CAMPUS.

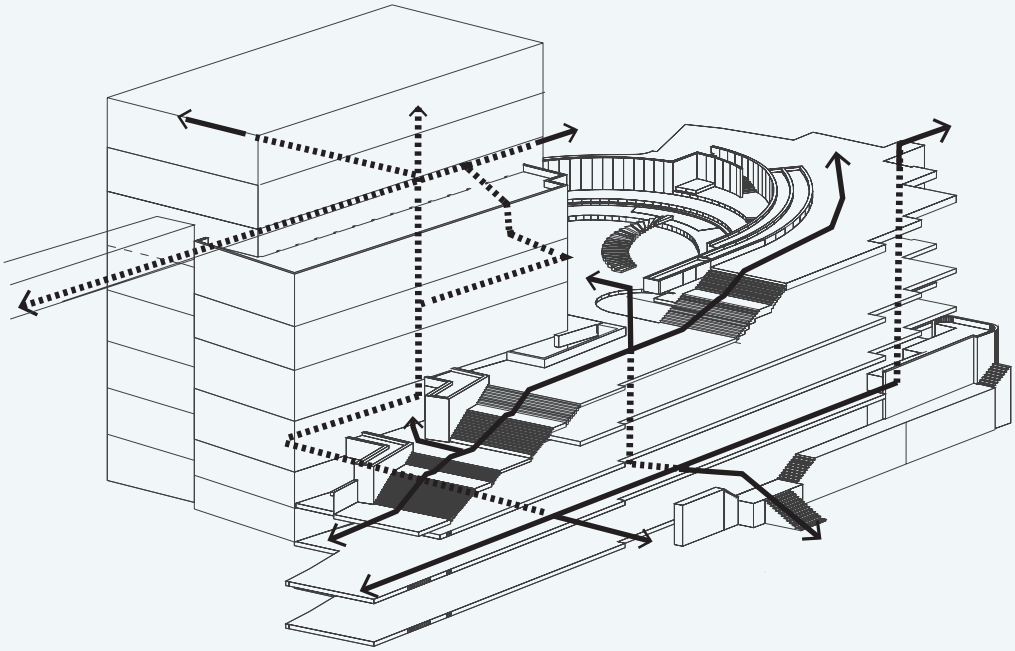

Fuente: Equipo de trabajo consultoría de prefiguración conceptual - arquitectónica del edificio Germania y bloque Z

CONVOCATORIA

RECORRIDO FOTOGRÁFICO

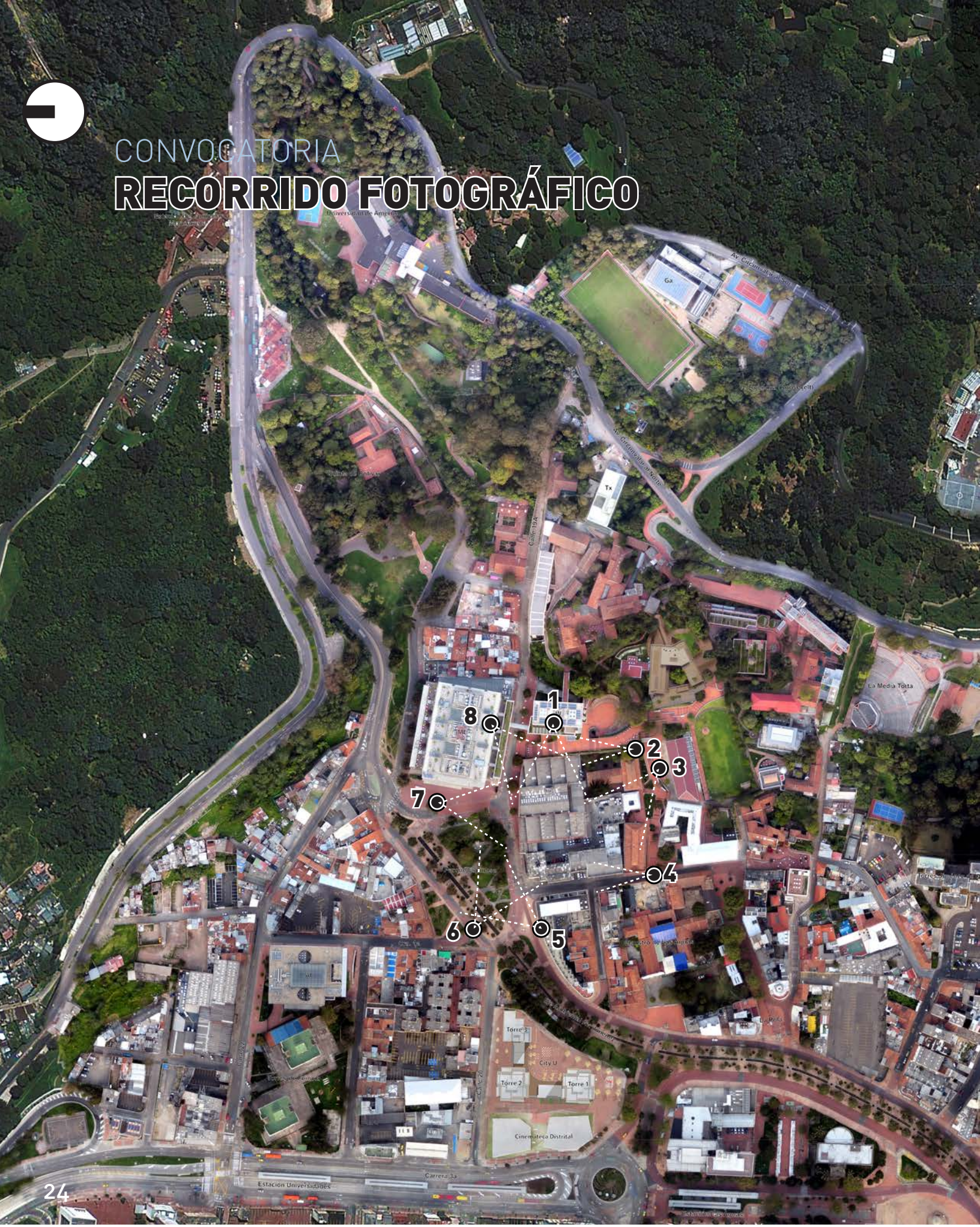

Figura 15. Imagen aérea del Campus con con proyección edificaciones futuras: Bloque C y el City U incorporados.
Fuente: Gerencia del Campus Universidad de los Andes

1

2

3

1
2
3
4
5
6
7
8
Torre 3
Torre 2
Torre 1
City U
Cinemateca Distrital
Carrera 3a
Estacion Universidades
La Pola

4

5

6
the chemical brothers
PARE

1
2
3
4
5
6
7
8
La Media Torta
Torre 3
City U
Torre 2
Torre 1
Cinemateca Distrital
Carrera 3a
Estacion Universidades
Calle 20
Calle 23
La Pola

¿LO ESCUCHAS?
ES EL RUIDO DEL CAMBIO
¡PRECAUCION!
DESCARGUE
MATERIAL PESADO

7

8

CONVOCATORIA

ALCANCE DE LA PROPUESTA

Esta es la oportunidad para generar un conjunto edilicio que se convierta en un punto de referencia, que exprese a la ciudad y al país los valores de la institución de forma clara. Por lo tanto, la Universidad de los Andes espera contar al final del concurso con un anteproyecto ajustado para el Plan Maestro Arquitectónico del conjunto edilicio, que abarque los tres sectores normativos que corresponden con las tres fases de desarrollo del plan. Adicionalmente, espera el desarrollo, a nivel de anteproyecto arquitectónico, de la fase 1 de ese conjunto.

El ganador, podrá firmar, si así lo decide la Universidad de los Andes, un contrato de consultoría para el diseño del plan maestro arquitectónico de las fases 1, 2 y 3, así como para el diseño, coordinación técnica y supervisión arquitectónica del proyecto arquitectónico de la Fase 1.

Adicionalmente, se firmará un segundo contrato cuyo objetivo es establecer la corresponsabilidad del arquitecto y la Universidad en la coordinación y supervisión de los diseños técnicos y de ingeniería necesarios para el desarrollo de la fase 1 del conjunto edilicio. La Universidad se reservará el derecho a objetar el equipo técnico de diseño en el momento en que lo considere pertinente.

CONVOCATORIA

PROGRAMA

El objetivo del programa arquitectónico es generar un centro académico abierto que ponga en contacto la Universidad con la comunidad aledaña y con la ciudad. Igualmente, la Universidad busca que los residentes universitarios del sector tengan unas instalaciones que les ofrezcan actividades y servicios de día y en horarios ampliados en la noche. Para ello este conjunto edilicio tendrá dentro de su programa:

Un nuevo Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde en un mismo espacio se integren todos los servicios de la Universidad relacionados con el mundo de la información y de las nuevas tecnologías que dan apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación. En este centro se encontrarán servicios bibliotecarios, informáticos y audiovisuales.

Un teatro versátil con capacidad para 700 a 800 espectadores tipo *black-box* donde se puedan presentar obras de teatro clásico y contemporáneo, al igual que conciertos musicales. Se busca que este teatro tenga un impacto positivo para la ciudad y que pueda ser utilizado por la Universidad, los residentes del sector y la población en general.

Una sala de exposiciones flexible que permita el montajes artísticos contemporáneos y tradicionales y adicionalmente la librería Uniandes integrada con local de café.

Dos dependencias académicas, salones de clase, dos laboratorios, áreas de trabajo y soporte para estudiantes.

Estacionamiento con capacidad para 113 vehículos que se desarrollaran en la primera etapa.

Figura 16. Imagen aérea del Campus resaltando las tres fases de intervención del Plan Maestro.
Fuente: Gerencia del Campus Universidad de los Andes

CONVOCATORIA

FASES

El programa arquitectónico general, que responde a las tres fases de desarrollo del conjunto edilicio se resume así:

Fase 1: Espacios de soporte del campus no especializados, de asistencia a la comunidad universitaria. Dentro de los cuales se encuentran: salones de clase con diferentes configuraciones y alto grado de flexibilidad, áreas informales de estudio, trabajo y bienestar para estudiantes, una sala de exposiciones, espacio flexible destinado temporalmente a laboratorios y un estacionamiento con capacidad para 113 vehículos. En la fase 1 serán construidos 7.045 m2 aproximadamente.

Fase 2: Actividades culturales que permitan la integración de la Universidad con las comunidades internas y externas a la institución. Entre ellas, un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), salones de clase con diferentes configuraciones y alto grado de flexibilidad; áreas informales de estudio, trabajo y bienestar para estudiantes. En la fase 2 serán construidos 12.450m2 aproximadamente.

Fase 3: "Black-box" con tramoya; áreas académicas y administrativas para dos facultades de la Universidad; área de salones de clase con diferentes configuraciones y alto grado de flexibilidad; áreas informales de estudio, trabajo y bienestar para estudiantes. En la fase 3 serán construidos 5.700m2 aproximadamente.

Nota: El programa detallado y la norma urbanística se entregarán con las bases del concurso en la fecha establecida en el cronograma.

Las fases 2 y 3, se desarrollarán en el futuro y el mecanismo para su adjudicación es potestad absoluta de la Universidad de los Andes. Se tomará como referencia las directrices y lineamientos del Plan Maestro desarrollados por el ganador del presente concurso.

CONVOCATORIA

EQUIPOS DE DISEÑO

La Universidad de los Andes busca que se conformen equipos interdisciplinarios, en los que interactúen profesionales, que aúnen capacidades y experiencias para generar un proyecto innovador, que comprenda la complejidad, tanto del lugar, como de los elementos esenciales de la institución y las comunidades que la conforman. Adicionalmente, dichos equipos deben demostrar experiencia en la concepción de proyectos de arquitectura universitaria, que cumplan estándares técnicos acordes al reto que propone el concurso. Estos equipos con experiencia en la intervención en sectores de alta complejidad urbana y patrimonial, son la garantía para obtener propuestas de alta calidad, capaces de generar valor agregado al campus actual y a la ciudad.

Dada la complejidad del programa del concurso es deseable contar con la participación de profesionales internacionales con experiencia en proyectos similares al propuesto. Así, la Universidad ha establecido una lista de arquitectos y oficinas extranjeras que le interesan como posibles colaboradores, a la luz de la calidad de su obra y su sensibilidad para generar un lenguaje austero en contextos naturales y/o patrimoniales de alta complejidad. Este listado hace parte integral de las bases del concurso. Los arquitectos convocados pueden conformar equipo con despachos de esta lista, proponer nuevas opciones teniendo en cuenta que estos equipos deberán ser avalados por la Universidad o participar sin cooperación internacional.

La Universidad avalará los arquitectos internacionales no contemplados en la lista de acuerdo con la calidad de su obra y la experiencia probada de actuaciones en proyectos de similar complejidad fuera del territorio colombiano. Para ello deberán aportar certificado de buena ejecución de al menos, 1 proyecto construido de 4.500m2 de uso análogo al programa de este concurso. El documento deberá especificar el uso, los metros cuadrados, entidad contratante e igualmente estar autenticado y apostillado.

Los arquitectos convocados son los responsables de la propuesta y deben establecer de forma privada el mecanismo de colaboración con las firmas internacionales, que puede ser desde una asesoría a nivel conceptual hasta la coautoría del proyecto.

CONVOCATORIA

LISTADO ARQUITECTOS INTERNACIONALES SUGERIDOS

1. ALBERTO KALACH
2. ALEJANDRO ARAVENA
3. ANTOINE PREDOCK
4. BAROZZI VEIGA
5. BRASIL ARQUITETURA
6. CRUZ Y ORTIZ ARQUITECTOS.
7. DAVID CHIPPERFIELD ARCHITECTS
8. DILLER SCOFIDIO + RENFRO
9. DOMINIQUE PERRAULT ARCHITECTURE
10. DUQUE MOTTA & ASSOCIATES
11. EDUARDO SOUTO DE MOURA
12. ENTRESITIO
13. ESTUDIO HERREROS
14. GONÇALO O'BYRNE
15. HERZOG & DE MEURON
16. JACOBSEN ARQUITETOS
17. JOAO CARRILHO DA GRAÇA
18. KENGO KUMA AND ASSOCIATES
19. MANSILLA + TUÑON ARCHITECTS
20. MAURICIO ROCHA
21. NADAA - NADER TEHRANI ARCHITECTURE
22. NAITO ARCHITECTS & ASSOCIATES
23. OMA OFFICE – New York
24. PETER ZUMTHOR
25. RAFAEL MONEO
26. RENZO PIANO BUILDING WORKSHOP
27. SANAA ARCHITECTS
28. SMAO-SANCHO Y MADRIDEJOS ARQUITECTOS
29. SOLANO BENITEZ ARQUITECTO
30. STEVEN HOLL
31. TEZUKA ARCHITECTS
32. UNDURRAGA DEVES ARQUITECTOS

Figura 17. Imagen aérea del Campus en la que se resaltan la vegetación existente.
Fuente: Gerencia del Campus Universidad de los Andes

CONVOCATORIA

El equipo de trabajo, tanto técnico como de asesores debe cubrir los siguientes campos:

- Asociado, asesor o colaborador internacional diseño arquitectónico (opcional).
- Diseño estructural
- Diseño MEP (Mecánico, eléctrico e hidrosanitario)
- Asesor certificación sostenibilidad/habitabilidad.
- Asesor presupuesto y programación
- Asesor acústico
- Asesor paisaje
- Asesor urbano
- Asesor proceso constructivo
- Asesor seguridad humana

Ante la conformación del equipo cabe destacar que no necesariamente cada asesor debe ser una persona independiente sino que se puede justificar que una persona engloba varias de las especialidades

CONVOCATORIA

PROCESO

Este concurso de arquitectura es un proceso en tres etapas, claramente establecidas:

Etapa 1: Conformación y precalificación de equipos

Se proponen dos posibles modos de validación como participante del concurso:

1. Invitación por parte de la Universidad de los Andes a 18 arquitectos que han sido seleccionados por su reconocida trayectoria en el medio nacional e internacional. Estos participantes recibirán de parte de la Universidad de los Andes una carta de invitación. Posteriormente tendrán que remitir una carta de aceptación de la invitación para participar en el concurso: (Anexo A: Formato carta de aceptación) antes del **28 de Marzo del presente año.** En este momento procederán a conformar el posible equipo de trabajo con el profesional internacional (si el arquitecto invitado lo considera pertinente) y los técnicos especialistas.

2. Convocatoria pública a arquitectos colombianos que cumplen al menos uno de los siguientes requisitos:

- Diseño de un edificio Universitario de más de 4.500m2, que haya hecho parte de la selección de proyectos de alguna Bienal de Arquitectura de la SCA.

- Reconocimiento equivalente a ganador en una de las categorías en alguna Bienal de Arquitectura de la SCA.

La convocatoria será lanzada en la página Web de la Universidad de los Andes. Estos participantes tendrán que remitir **antes del 28 de Marzo,** la información que certifique el cumplimiento de los anteriores requisitos (Anexo B: Formato carta de solicitud de aceptación para participación en el concurso) y dado el caso, recibirán una carta de aceptación de la Universidad. En este momento procederán a conformar el posible equipo de trabajo con el

profesional internacional (si el arquitecto interesado en participar lo considera pertinente) y los técnicos especialistas, que igualmente deberán ser avalados por la Universidad de los Andes, bajo los criterios ya mencionados para este efecto.

La Universidad realizará la validación de cumplimiento de requisitos de las solicitudes recibidas de aquellos arquitectos interesados y publicará la lista preliminar de participantes **el 31 de Marzo del 2016.** Posteriormente el Rector de la Universidad de los Andes, Pablo Navas invitará a los arquitectos nacionales a la presentación oficial del concurso y a la entrega de las Bases del mismo.

Etapa 2: Presentación del Anteproyecto del Plan Maestro Arquitectónico del conjunto edilicio en tres fases.

Se espera recibir propuestas de anteproyectos de Plan Maestro Arquitectónico que permitan identificar una estrategia espacial clara, en la cual el concursante establezca el desarrollo de un proyecto integral para las tres fases en las que el conjunto edilicio se desarrollará, y acorde al programa general descrito en el alcance de la propuesta. Esta etapa culminará con la definición de cuatro equipos finalistas.

Etapa 3: Ajuste del anteproyecto para el Plan Maestro Arquitectónico y desarrollo, a nivel de anteproyecto arquitectónico, de la fase 1.

Los cuatro (4) finalistas escogidos en la segunda fase, ajustarán el anteproyecto del plan maestro, a partir de los comentarios y recomendaciones que reciban del jurado del concurso y tendrán la oportunidad de desarrollar con mayor grado de detalle el o los edificios correspondientes a la fase 1 del proyecto. Como resultado de esta parte del concurso, la Universidad escogerá la propuesta ganadora y otorgará unos honorarios a cada uno de los otros tres finalistas. Esta etapa culminará con la definición del ganador del concurso.

Nota: La Universidad podrá declarar desierto el concurso en cualquiera de sus etapas.

CONVOCATORIA

JURADO

El jurado se conformó para garantizar la confluencia de diferentes visiones, tanto en el ámbito profesional como académico, así como una visión externa, complementaria a la de la arquitectura. Por lo anterior, las propuestas serán evaluadas por el jurado conformado por:

Ing. Juan Antonio Pardo
Presidente del Jurado
Miembro del comité directivo de la Universidad de los Andes.

Arq. Alberto Miani
Jurado
Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de los Andes.

Arq. Teodoro Fernández
Jurado internacional
Profesor de la Universidad Católica de Chile, amplia experiencia en el diseño de Edificios Educativos y Premio Nacional de Arquitectura-Chile.

Arq. Carlos Naranjo
Jurado
Decano de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia.

Arq. Philip Weiss
Jurado
Profesor Asociado de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de los Andes

Arq. Tom Kvan
Asesor en infraestructura educativa
Pro Vice-Chancellor (Campus and Global Development) – The University of Melbourne. Australia

Nota: El jurado puede estar sujeto a modificaciones posteriores.

Para la valoración de las propuestas los jurados tendrán en cuenta los valores espaciales de la Universidad y requerimientos establecidos en las bases del concurso.

CONVOCATORIA

CRONOGRAMA

ETAPA 1	
1. Envío carta de invitación por parte de la Universidad de los Andes.	Jue 10/03/2016
2. Publicación de convocatoria a otros arquitectos nacionales que cumplen con requisitos para el desarrollo del proyecto.	Jue 10/03/2016
3. Publicación documento resumen del concurso en la página web oficial del concurso.	Jue 10/03/2016
4. Período para la recepción de la carta de aceptación de la invitación (Anexo A).*	Vie 11/03/16 al Lun 28/03/2016
5. Período para la recepción de la carta de solicitud de ingreso al concurso (Anexo B).*	Vie 11/03/16 al Lun 28/03/2016
6. Validación de cumplimiento de requisitos de las solicitudes recibidas.	Mar 29/03/16 al Mié 30/03/16
7. Publicación lista preliminar de participantes (invitaciones y solicitudes aceptadas).	Jue 31/03/2016 al Vie 01/04/16
8. Reunión arquitectos convocados, con el Rector y el Gerente del Campus (por definir fecha).	Semana del 04 al 08/04/16
9. Entrega bases definitivas y anexos del concurso.	Semana del 04 al 08/04/16
10. Período de Gestión equipo técnico de trabajo y arquitecto aliado internacional.	Jue 10/03/16 al Jue14/04/16
11. Período recepción de precalificación y validación equipo técnico y arquitecto aliado internacional (Anexo C)	Jue 10/03/16 al Jue14/04/16
12. Precalificación y validación de equipos	Vie 15/04/16 al Mar 19/04/16

* Las cartas de aceptación de la invitación y de solucitud de ingreso al concurso se tramitaran a través del correo electrónico del concurso: concursos.arq@uniandes.edu.co

13. Publicación segunda lista preliminar de participantes con requisitos por subsanar.	Mar 19/04/16
14. Período para subsanar equipo de trabajo	Mié 20/04/16 al Jue 21/04/16
15. Publicación lista definitiva de concursantes	Vie22/04/06
ETAPA 2	
16. Trabajo preliminar propuestas	Lun 25/04/16 al Vie 29/04/16
17. Visita OBLIGATORIA al lote por parte del Arquitecto local y del Arquitecto aliado internacional o su representante oficial.	Lun 02/05/16
18. Período de recepción de preguntas	Lun 02/05/16 al Mar 17/05/16
19. Período de respuestas a preguntas de los participantes	Lun 02/05/16 al Mar24/05/16
20. Desarrollo propuesta etapa 2	Lun 02/05/16 al Jue 26/05/16
21. ENTREGA DE PROPUESTA ETAPA 2	**VIE 27/05/16**
22. Validación de áreas y pólizas	Lun 30/05/16 al Mar 31/05/16
23. Período Montaje e inicio exposición anónima	Lun 30/05/16 al Vie 10/06/16
24. Juzgamiento etapa 2 y comunicación resultados	Mie 01/06/16 al Jue/02/06/16
25. Taller y retroalimentación a los finalistas	Vie 03/06/16
26. Formalización contractual con los finalistas	Entre Lun 06/06/16 a Vie 17/06/16
ETAPA 3	
27. Desarrollo propuestas etapa 3	lun 06/06/16 al Jue 30/06/16
28. ENTREGA DE PROPUESTAS ETAPA 3	**VIE 01/07/16**
29. Validación de áreas y programa	Lun 04/07/16 al Mar 05/07/16
30. Período Montaje exposición propuestas finalistas	Lun 04/07/16 al Vie 08/07/16
31. Presentación de las propuestas ante jurados y comité delegado	Jue 07/07/16
32. Juzgamiento del concurso, acta y publicación de resultados	Vie 08/07/16

CONVOCATORIA

REEMBOLSO DE GASTOS Y PREMIO ÚNICO

A partir de las etapas establecidas para este concurso, la Universidad de los Andes ha definido la siguiente estructura de reembolso de gastos y premio único:

Etapa 1: No Existe ningún tipo de reembolso

Etapa 2: Reembolso hasta por $12.200.000COP a cada concursante registrado en la lista definitiva de participantes, que justifique los gastos correspondientes a la asistencia del arquitecto internacional o su representante oficial debidamente justificado a la visita obligatoria al lugar de intervención. Sólo se cubrirán gastos de tiquete aéreo (clase turista), hospedaje, alimentación (no incluye bebidas alcohólicas ni servicios adicionales del hotel) y transporte local.

Etapa 3: Un premio de $250.597.622COP más IVA al equipo ganador, que se asimilará como el pago por el anteproyecto del Plan maestro arquitectónico (PMA) para los sectores normativos 11,12 y 23 del PRM de la Universidad de los Andes y del anteproyecto arquitectónico para la primera fase. Si el contrato de diseño se llega a firmar, este valor se asumirá como el anticipo del 25% de este. En caso de no firmarse el contrato, la Universidad no se verá en la obligación de reconocer ningún valor adicional al premio asignado.

Adicionalmente, se efectuará un reembolso de gastos por $91.222.634COP más IVA a cada uno de los otros tres finalistas de la etapa 3 del concurso, el cual corresponde al 8% del contrato de diseño, tanto del PMA como de la fase 1 del mismo. Este valor solo se cancelará cuando exista concepto positivo del jurado del concurso que establezca el cumplimiento de los requisitos de calidad que supone el nivel de desarrollo expresado para esta etapa.

CONVOCATORIA

HONORARIOS

El valor de los honorarios que serán asignados para desarrollar el posible contrato que se derive de este proceso de Concurso fueron liquidados de conformidad con la metodología establecida para ello en el Decreto No. 2090 del 13 de Septiembre de 1989, mediante el cual se adoptó el reglamento de Honorarios para Trabajos de Arquitectura.

Para la liquidación de los honorarios del Plan Maestro Arquitectónico (PMA), este se asimilará como el desarrollo del esquema básico arquitectónico de la totalidad de los edificios del conjunto, lo que corresponde a $221.000.000COP. El 25% de este valor ($55.250.000COP) hará parte del premio asignado, con lo cual se reconocen los honorarios por el desarrollo del PMA a nivel de anteproyecto. El 75% restante se integra al contrato principal.

El valor de los honorarios del diseño, coordinación técnica y supervisión arquitectónica de la fase 1 del PMA es de $781.390.488COP. El 25% de este valor ($195.347.622COP) hace parte del premio asignado y reconoce los honorarios por el desarrollo a nivel de anteproyecto arquitectónico de la Fase 1 del PMA. El saldo restante se sumará al contrato principal.

Universidad de los Andes

Universidad de los Andes
Facultad de Arquitectura y Diseño

Universidad de los Andes
Gerencia del Campus